

# Proceso para revisión y envío de propuestas en convocatorias SECIHTI



	Registro en CRM	Elaboración de propuesta	Revisión de propuesta			Vo.bo Responsable Administrativo	Envío de solicitud en plataforma	Firma de carta de postulación (Plataforma)	Resguardo de propuesta VF	
<b>Dirección</b>	<b>Transferencia Tecnológica y Planeación</b>	<b>Áreas Técnicas</b>	<b><u>Propiedad intelectual</u></b> Dirección de Gestión de la Innovación y Planeación	<b>Financiera</b> Dirección de Servicios Tecnológicos y Académicos	<b>Técnica</b> Direcciones Sustantivas	<b>Dirección Administrativa</b>	<b>Áreas Técnicas</b>	<b>Dirección General</b>	<b>Áreas Técnicas</b>	
<b>Responsable</b>	<b>Angélica Rodríguez López</b>	<b>Responsables Técnicos</b>	<b>Dr. Miguel Velázquez</b>	<b>Cada responsable de atención</b>	<b>Directores Responsables de área</b>	<b>Dra. Amalia Hernández Rodríguez</b>	<b>Responsables Técnicos</b>	<b>Dra. Mariana Arce Osuna</b>	<b>Responsables Técnicos</b>	
<b>Descripción</b>	El manual para el registra de oportunidades se encuentra disponible en la siguiente liga: <a href="https://drive.google.com/drive/folders/1DZDme4SHQdpGPZSzOJUXE0GW_GAGQGr4">https://drive.google.com/drive/folders/1DZDme4SHQdpGPZSzOJUXE0GW_GAGQGr4</a>  La oportunidad se debe registra con el partner: <b>100017076 Secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación</b> RFC: <b>SCH250101JY5</b>	Registrar la propuesta en la plataforma SALSA lo antes posible.	Para el caso de las siguiente convocatorias, las propuestas deberán pasar por esta revisión  *Maduración de Tecnologías, Mejoramiento de la Inventiva y Retos Tecnológicos para la Atención de Problemáticas Nacionales Prioritarias  *Apoyo para la Protección de la Propiedad Intelectual de Desarrollos Tecnológicos	*Cristina Acevedo <b>Investigación Y Desarrollo/Gestión de la Innovación Y TI</b>  *Brenda Orta <b>DESARROLLO PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN</b>  *Lourdes López <b>Soluciones Tecnológicas</b>		Para el visto bueno de la Dirección Administrativa se debe entregar la propuesta en físico, con la ficha resumen debidamente firmada por los involucrados.  Se deben entregar 2 tantos de la ficha resumen, ya que uno se queda en la Dirección Administrativa		Para que la Dra. Mariana Arce pueda firmar la carta de postulación de manera electrónica, deberá contar con la propuesta de manera física, anexando la ficha resumen debidamente firmada.	Los responsables técnicos deberán enviar por correo la versión final de la propuesta a sus Directores, con copia a Angélica Rodríguez.	

# Consideraciones importantes

1. Las convocatorias se encuentran disponibles en las siguientes ligas:

<https://secihti.mx/ciencia-y-humanidades/convocatorias-ciencia-y-humanidades/>.

<https://secihti.mx/tecnologias-e-innovacion/convocatorias-desarrollo-tecnologico-vinculacion-e-innovacion/>

2. Es importante que carguen la información de la propuesta en la plataforma SALSA a la par del proceso de revisiones, con la finalidad de obtener el número de registro con anticipación y evitar la saturación en plataforma para los días de vencimiento de la convocatoria.

3. Para la revisión financiera de la propuesta, deberá enviarse al siguiente correo: **revisiopropuestas@ciatec.mx**

4. Para la ficha resumen se deberá emplear el formato recién creado por la DSTyA

5. Es importante que se respeten las siguientes fechas límite para contar con la firma de la carta de postulación.

Primer corte. 04/04/2025

Segundo corte. 07/04/2025

Tercer corte. 25/04/2025